



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 75
QUILLON, lunes 21 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):DIARIO EL SUR S.A.

RUT:76.564.940-4

LA SUMA DE \$:379.855

Y SON:TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DIARIO EL SUR SA, PAGO DE FACTURA N° 133965, POR BOLSAS RECICLABLES PARA ALUMNOS DE LA COMUNA, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	020499	Deuda Flotante	379.855		76564940-4	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		379.855	76564940-4	

TOTALES : 379.855 379.855

PAGADO

CTA, CTE. 210485282

EGRESO N° 75

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

ORDEN DEL ALCALDE

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME